



#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO SOBRE EL NUEVO MODELO DE CONCERTACIÓN SOCIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0002]

##### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación Nº 8L/4100-0003, relativa a criterios del Gobierno sobre el nuevo modelo de concertación social, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, Nº 8L/4200-0002, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 26 de septiembre de 2011, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0002]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación nº 3 relativa a criterios del Gobierno sobre el nuevo modelo de concertación social.

##### MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a presentar en los próximos 15 días el contenido y los plazos del nuevo proyecto de concertación social.

En Santander, a 20 de septiembre de 2011

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."